

Fondo de inversión cerrado en USD Fecha de corte: 28 de febrero de 2021

Fondo De Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I

Objetivo de inversión del Fondo:

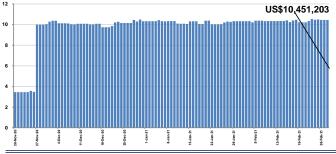
El objeto del Fondo es invertir en bienes inmuebles de uso comercial, industrial, de oficinas y de cualquier otro sector económico, sin incluir el sector vivienda, para la generación de ingresos recurrentes a través de su arrendamiento y para la potencial o eventual generación de plusvalía a largo plazo mediante su venta. Adicionalmente, el fondo podrá invertir hasta un 20% de su portafolio en instrumentos financieros que pudieran ser certificados de depósitos de instituciones financieras del sistema nacional, valores de renta fija, valores de renta variable y cuotas de fondos de inversión debidamente inscritos en el Registro del Mercado de Valores.



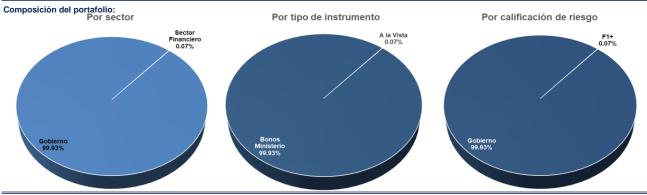
		Últimos (días)			
Desempeño:	30	90	180	365	20-nov-20
Rentabilidad Neta	14.43%	16.56%	n.a.	n.a.	16.47%
Volatilidad	21.92%	n.a.	n.a.	n.a.	31.32%

Detalles de plazos Participación Duración De 1 a 30 días 0.07% Días Años De 31 a 61 días 0.00% De 62 a 92 días 0.00% 3918 10.7342 De 93 a 181 días 0.00% 0.00% De 182 a 365 días Más de 365 días 99.93%

Evolución del valor del Fondo:



Oatos generales:		
echa de constitución	5 de noviembre de 2020	
encimiento del fondo	5 de Noviembre de 2035	
lo. de Registro del Mercado de Valores	SIVFIC-046	
portantes	60	
atrimonio (USD)	US\$ 10,451,203	
nversión inicial mínima (mercado primario)	US\$ 10,000	
alificación de Riesgo	BBBfa (N)	
alificadora de Riesgo	Feller Rate	
antidad de cuotas en circulación	100,000	
antidad de cuotas en circulación	100,00	



Inversiones del Fondo:	
Ministerio de Hacienda	99.93%
Banco Reservas S.A.	0.05%
Banco BHD León S.A.	0.03%
Otros emisores	0.00%
Total	100%

Comisión sobre patrimonio bajo administración	1.50%
---	-------

Vinculados con la Sociedad Administradora:

Banco BHD León S.A.	0.03%
---------------------	-------

Este documento no tiene carácter comercial y se suministra solo con fines informativos y no constituye ni puede interpretarse como una oferta, invitación o incitación para la venta, compra o suscripción de valores, ni su contenido constituirá base de ningún contrato, compromiso o decisión de cualquier tipo. Este documento no sustituye la información del Reglamento Interno que deberá ser consultado con carácter previo a cualquier decisión de inversión; la información legal del Reglamento prevalece en caso de cualquier discrepancia. Este follete informativo está a disposición del público en la página www. bhoffondos.com, do y en la SIV. La información contenida en este documento se refiere a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pudiera sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las alusiones a rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras.